



Yo Saverio haviendo, de que certifico =
Pedro Vidal

Vera
Juan. Muruero
Pablo Alcedo
Juan. Solana

mi resp. ena
Jose Gonzalez
Fernando Leon Sanchez

Yo la villa de Alhama a diez y siete de Mayo de mil
ochocientos veinte y tres. Los R. del Ayuntamiento Constitucional
real que al margen se expresan, juntos en estas cédulas
consistoriales celebrando cabido extraordinario sobre
asuntos que por su naturaleza se espigian a lo
que se les dió el correspondiente despacho, combinié-
ron tratar de los negocios que debian en el proximo
cabido ordinario y lo hicieron en esta forma
Se dio cuenta de un oficio de diez y siete de los
corrientes al Sr. D. P. Constitucional de la cabeza
del Partido... a cada
de la...
de las...
de las...
de las...
de las...

